



FOTO: Archivo Particular

DOS PIMPINAS Y 46 PESOS DESPUÉS

“Hubo un tiempo en que la gasolina en la costa se medía en pimpinas, y hasta Silvestre Dangond la usó para amenazar el rancho de Peter Manjarrés. Con esa medida se puede contar lo que pasó esta semana con el alza que duró un día.”

Fue en Ciénaga, Magdalena, en un mano a mano musical entre Silvestre Dangond y Peter Man-

jarrés. La noche se calentó cuando Peter cantó *La colegiala*, una canción de Silvestre, y el urumitero se subió a la tarima. Uno de los éxitos de Peter era *El rancho no es mío*, de Franco Argüelles, y ese rancho se volvió munición. Silvestre le reclamó que él no se le había metido en su rancho. Y fue más lejos, se ufanó de que el quemaba ese rancho con dos pimpinas.

Nadie tuvo que explicarle al público cuánta gasolina era eso. La pimpina pertenece a una familia de medidas que la costa usa sin pensarlo. La botella y el garrafón nacieron, como ella, del recipiente que había a mano. **La arroba llegó de Castilla con un peso y en Colombia terminó con otro, 25 libras de medio kilo, doce kilos y medio de hortalizas. Ninguna nació del sistema métrico, y todas se entienden en el acto. Silvestre se hizo entender mejor que con diez galones o treinta y ocho litros.**

Hoy los dos son compadres de sacramento, a finales de septiembre, en Barranquilla, Silvestre fue el padrino de bautizo del hijo de Peter. **El rancho sigue en pie. La gasolina merece una cuenta.**

Una medida sin tamaño fijo

Como la arroba, la pimpina nunca tuvo un solo tamaño. Unos la medían en cinco galones, otros en 5,28, y hubo quien la calculó en 24 litros, más de seis galones. **En la tarima no importaba. El comprador confiaba en el bidón y en el que lo vendía. Esa confianza era la verdadera unidad.**

Detrás de ese comercio había una resta. En 2015, cuando Venezuela cerró la frontera, el galón de gasolina extra costaba en Colombia más de 10.000 pesos, y del otro lado se pagaba con el equivalente a 250. De esa diferencia vivía una cadena entera, desde las caravanas de Uribia hasta el vendedor de la carretera.

El Estado ya había respondido en 2001 con la Ley 681. **Esa ley dejó a Ecopetrol la distribución de combustibles en los municipios declarados zona de frontera y los dejó exentos de arancel, IVA e impuesto global. El beneficio no es de una ciudad. Cobija a municipios de La Guajira, el Cesar y Norte de Santander, y llega hasta el Amazonas.** Cada municipio recibe un cupo mensual de galones con ese descuento; el de

Valledupar es de 4,3 millones. Agotado el cupo, el precio se iguala con el del resto del país.

Cuarenta y seis pesos

El 30 de septiembre, los ministerios de Minas y Energía y de Hacienda fijaron los precios de referencia de los combustibles para octubre. **La gasolina corriente subiría en promedio 46 pesos por galón, una variación del 0,29 %. En las trece ciudades principales, el promedio pasaba de \$15.886 a \$15.933. La diferencia entre esos dos promedios es de 47 pesos, y de ahí la doble cifra que circuló durante la semana.** En Valledupar, bajo el régimen de frontera, el galón iba de \$14.111 a \$14.157.

El origen del ajuste era uno solo. La gasolina que se vende en Colombia es una mezcla con 90 % de combustible fósil y 10 % de etanol de caña. Los ministerios actualizaron el precio que se reconoce a los productores de etanol, y como ese valor está dentro de la fórmula, el cambio pasó de forma automática al precio de venta al público. El Gobierno lo justificó como un apoyo a la recuperación del Valle del Cauca, principal productor del biocombustible, golpeado por el terremoto del 10 de agosto. La proporción explica el tamaño del alza. Pasa como en un sancocho si sube el ñame, sube el plato, pero poco, porque el ñame es apenas la décima parte de la olla. Sobre ese precio de fábrica se suman otros diez componentes, entre impuestos, transporte por poliducto, márgenes de distribución y sobretasa. El conductor solo ve el total en el surtidor.

El alza no llegó a sostenerse. El 1 de octubre, con los nuevos precios ya vigentes en las estaciones, el presidente Abelardo de la Espriella ordenó revertirlo. **El reconocimiento a los productores de etanol se mantiene. El costo de octubre, calculado en \$8.300 millones, lo asumirá el Gobierno nacional como subsidio.**

El problema de fondo, sin embargo, no está en la gasolina. Está en el diésel. **El Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles existe para cubrir la diferencia entre el precio internacional y el precio interno. Según ANIF, a finales de septiembre la referencia internacional del diésel superaba al precio colombiano en cerca de \$8.400 por galón. Esa brecha no equivale exactamente al subsidio, porque el precio interno incluye impuestos, márgenes y fletes, pero indica la magnitud del esfuerzo fiscal. El mismo centro de estudios estima que el fondo cerraría 2026 con un déficit cercano a \$6,6 billones.** Frente a esa cifra, el reversazo de la gasolina representa poco más de una milésima. Su peso es político y no fiscal.

Medir es ponerse de acuerdo

La medida de la carretera funcionaba sin norma escrita porque comprador, vendedor y público compartían la misma calle. **El galón oficial des-**

cansa en resoluciones, circulares y una fórmula diseñada para aplicarse sola, y su ventaja debería ser la previsibilidad. Esta semana esa fórmula se frenó en un día por una orden presidencial, y queda una pregunta, cuando la fórmula y la decisión política chocan, cuál de los dos establece el precio del mes que viene. El Gobierno prometió que ninguna decisión que toque el bolsillo se tomará sin una explicación clara. Esta vez, la explicación llegó después del precio.

La noche de Ciénaga quedó grabada en un video de mi colección, y ahí se oye a un cantante medir una amenaza en pimpinas. **Este mes, el que llene la moto en cualquier parte del país pagará lo mismo que en septiembre, y los 46 pesos salen de una caja común. Esta vez el rancho sí es de todos. La pregunta de quién le echa la gasolina vuelve en noviembre, porque el alivio se anunció solo para octubre.**



**FABIÁN
DANGOND
ROSADO**

 **fdangond**